

Carta Circular a las Federaciones Autonómicas

CAMPEONATO DE ESPAÑA

DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE PITCH & PUTT 2025

Golf Río Cabe , 3-4-5 de Octubre de 2025

LUGAR: GOLF RÍO CABE

Finca Acea-Ribasaltas
27410 MONFORTE DE LEMOS
LUGO

Tel: 982 418 279
Email: info@golfriocabe.es
Web: www.golfriocabe.es

FECHAS: 3,4 y 5 de octubre de 2025

ENTRENAMIENTO:

La jornada oficial de entrenamiento para los jugadores de los equipos admitidos será el jueves 2 de octubre de 2025. Se deberá reservar horario de entrenamiento directamente con el Club de Golf. La última hora de salida para la ronda de entrenamiento será a las 17:30 h del jueves.

EQUIPOS PARTICIPANTES:

Podrán participar equipos representativos de las distintas Federaciones Autonómicas. Cada equipo estará compuesto por 4 jugadores, de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio.

INSCRIPCIONES:

Cada federación autonómica de golf que presente equipo, deberá enviar su inscripción online a través de la web www.rfegolf.es , entrando a través de **ENTRAR** a la sección y rellenando sus datos con usuario y contraseña. A continuación deberán acceder seleccionando “administrar federación autonómica” y desde esta pantalla, en el menú de la izquierda, en “inscribir jugadores”, a continuación deberá seleccionar la competición correspondiente a Campeonato de España de Federaciones Autonómicas de Pitch & Putt y proceder a introducir los datos que se solicitan.

El **cierre de inscripción** será a las 23.59 h del día 24 de septiembre, miércoles, de 2025. A efectos de

realizar el corte del campeonato de equipos admitidos y no admitidos, se tendrá en cuenta el hándicap exacto de cada jugador miembro del equipo que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del jueves 25 de septiembre del 2025.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Una vez publicada la lista de participantes, se establecerá un plazo de reclamación de **24 horas** para subsanar posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivas y oficialmente cerradas.

BAJAS:

Los jugadores inscritos que no puedan participar por cualquier causa, deberán comunicarlo por teléfono (915 552 682) o por escrito al email de la Real Federación Española de Golf, rfegolf@rfegolf.es **antes de las 10:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato.** (VER REGLAMENTO).

REGISTRO DE JUGADORES:

El capitán de cada equipo y todos sus miembros deberán registrarse en el lugar habilitado por la organización entre las 09:00 y las 14:00 h del jueves 2 de octubre.

Si el equipo es consciente que no llegará al registro deberá ponerse en contacto con el club para notificar que llegará más tarde. Si no realiza el registro y no llama para avisar que llegará tarde, se entiende que este equipo no está interesado en participar en dicho campeonato y se le dará de baja automáticamente.

CLASIFICACIÓN INICIAL DE EQUIPOS PARTICIPANTES:

Teniendo en cuenta la Clasificación Final de la pasada edición, en este caso el año 2024:

- | | |
|-----------------------|-------------------|
| 1. Andalucía | 9. Murcia |
| 2. Castilla León | 10. P. Asturias |
| 3. Canarias | 11. Galicia |
| 4. Madrid | 12. Baleares |
| 5. Castilla la Mancha | 13. C. Valenciana |
| 6. La Rioja | 14. Extremadura |
| 7. Cantabria | 15. País Vasco |
| 8. Navarra | 16. Aragón |

En el caso de que alguna de las Federaciones Autonómicas descritas más arriba, no participen o no se presenten al Campeonato correrán posición de manera ascendente.

En el caso de que una Federación Autónoma que no participó el año pasado se inscriba en el Campeonato, entrará clasificada en la última posición. Si hay más de una nueva Federación Autónoma, accederán a las últimas posiciones de la tabla en función de la suma de los handicaps de sus jugadores, siendo la suma más baja la primera de las nuevas Federaciones Autonómicas clasificadas.

Esta clasificación servirá para hacer los partidos de la ronda **Stroke Play** de tal manera que se hará en grupos de 4 jugadores siendo un jugador de cada Federación.

PROGRAMA Y REGLAMENTO: Se adjunta a esta carta circular.

REUNIÓN DE CAPITANES:

El día 2 de octubre de 2025, jueves, a las 19:30 horas tendrá lugar una reunión informativa con los capitanes de los distintos equipos en el Club de Golf de Rio Cabe.

ALOJAMIENTO:

La RFEG ha bloqueado un número de habitaciones en el Parador de Monforte, para dicho evento.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

Dispositivos Medidores de Distancia :

Durante una vuelta de competición queda prohibido el uso de cualquier dispositivo artificial medidor de distancias. En vigor la Regla Local Modelo G-5. Dispositivos de Medición de Distancia: La regla 4.3a (1) se modifica en el sentido de prohibir su uso.

Práctica durante la vuelta:

Durante una vuelta de competición, queda prohibida la repetición de putts de práctica en o cerca del green del hoyo que acaba de completar.

Práctica en o cerca del green anterior prohibida Regla Local Modelo, I-2 en vigor. La Regla 5.5b se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe realizar ningún golpe de práctica en o cerca del green del hoyo que acaba de jugar o probar la superficie de ese green frotando el green o rodando una bola.

Caddies:

Condición de la Competición: Regla Local Modelo H-1.1

La Regla 10.3 es modificada de esta manera: **un jugador no debe tener un caddie durante la vuelta.**

Penalización por Infracción de la Regla Local:

- El jugador recibe la penalización general por cada hoyo durante el cual tiene caddie.
- Si la infracción se produce o continúa entre el juego de dos hoyos, el jugador recibe la penalización general en el siguiente hoyo."

"No está permitida la realización de putts de prueba tras embocar cada hoyo durante las vueltas que conforman la competición"

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte y con la [Resolución vigente](#) de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte.

Para más información: [Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte](#)

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje."

La RFEG enviará una aportación económica a cada Federación Autónoma inscrita para sufragar los gastos de desplazamiento, tras finalizar el campeonato.



En Madrid, a 5 de septiembre de 2025

EL SECRETARIO GENERAL

ERNESTO BENITO SANCHO

PROGRAMA

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE PITCH & PUTT

DIA 2 DE OCTUBRE
las 17:30h

Registro de equipos y capitanes antes de entrenamientos y antes de

ENTRENAMIENTOS OFICIALES, previa reserva de horarios en el club

19:30 h: Reunión de Capitanes en el Club de Golf Rio Cabe.

20:30 h: Cocktail ofrecido por el club Rio Cabe.

DIA 3 DE OCTUBRE

Se jugarán 36 hoyos clasificatorio stroke play

DIA 4 DE OCTUBRE

1ª JORNADA MATCH PLAY- 18 HOYOS. Rondas de Cuartos de Final

2ª JORNADA MATCH PLAY - 18 HOYOS. Rondas de Semifinales

DIA 5 DE OCTUBRE

3ª JORNADA MATCH PLAY- 18 HOYOS. Rondas Finales

Entrega de premios.

REGLAMENTO

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE PITCH & PUTT

PARTICIPANTES:

Podrá participar 1 equipo en representación de cada una de las Federaciones Autonómicas.

Cada equipo estará compuesto por cuatro jugadores, podrán participar – **indistintamente** – jugadores y jugadoras amateurs de nacionalidad española, y de acuerdo con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 19/2007 de 11 de julio los extranjeros residentes legalmente en España, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G. de nacionalidad española.

Un jugador podrá representar a una Federación Autónoma si tiene licencia federativa por ella, con un mínimo de un año de antigüedad (es decir, 365 días antes de la prueba). En caso de no tener un año de antigüedad como federado, podrá hacerlo si su única licencia ha sido por esa federación. Las Federaciones Autonómicas de los respectivos equipos certificarán por escrito que todos los componentes de sus equipos, incluidos los suplentes, cumplen lo expresado en los dos párrafos anteriores.

Cada Federación Autónoma designará un capitán, que podrá ser o no jugador, que será el responsable del equipo, y que deberá ser jugador aficionado federado por esa región. Este nombramiento será refrendado por la Federación Autónoma a la que represente en la hoja de inscripción. Cualquier cambio de capitán deberá ser justificado y aprobado por el Comité de la Prueba.

Teniendo en cuenta la Clasificación Final de la pasada edición se establece el siguiente orden del cuadro:

1. Andalucía
2. Castilla y León
3. Canarias
4. Madrid
5. Castilla La Mancha
6. La Rioja
7. Cantabria
8. Navarra
9. Murcia
10. P. Asturias
11. Galicia
12. Baleares
13. C. Valenciana
14. Extremadura
15. País Vasco
16. Aragón

En el caso de que alguna de las Federaciones Autonómicas descritas más arriba, no participen o no se presenten al Campeonato correrán posición de manera ascendente.

En el caso de que una Federación Autónoma que no participó el año pasado se inscriba en el Campeonato, entrará clasificada en la última posición. Si hay más de una nueva Federación Autónoma, accederán a las últimas posiciones de la tabla en función de la suma de los handicaps de sus jugadores, siendo la suma más baja la primera de las nuevas Federaciones Autonómicas clasificadas.

SUSTITUCIONES:

En caso de que un jugador inscrito no pueda desplazarse, podrá ser sustituido por un jugador que la Federación Autonómica en cuestión determine, con la sola obligación de cumplir los requisitos antes mencionados. Si un jugador sustituto es necesario, el Comité debe ser informado al menos 30 minutos antes de la primera hora de salida del Día 1. Transcurrido ese plazo, el equipo debe permanecer con los mismos jugadores para todo el Campeonato. Una vez comenzado la fase Match Play del Campeonato, si algún jugador de algún equipo causara baja por motivos justificados, podrá ser sustituido por otro jugador que la Federación Autonómica en cuestión determine (pudiendo ser también el capitán), con la sola obligación de cumplir los requisitos antes mencionados.

El capitán de cada Federación Autonómica deberá entregar la composición del equipo al finalizar la 2ª jornada stroke play, no más de 30 minutos después de finalizar, el jueves en la Reunión de Capitanes. Para la primera ronda del sábado, deberá entregar el equipo 30 minutos antes de las correspondientes salidas. Por último, para la ronda final del domingo, tendrá que entregar la composición el sábado antes de las 20.00. horas.

En cada una de las rondas el capitán deberá indicar lo siguiente: Jugador N1, jugador N2 y pareja del foursome.

FECHA LÍMITE:

Se ruega a las Federaciones Autonómicas dispuestas a participar, realicen las inscripciones de su equipo antes del 24 de septiembre, fecha cierre del campeonato para poder beneficiarse de la ayuda económica por parte de la Real Federación Española de Golf.

FÓRMULA DE JUEGO:

Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugarán 36 hoyos en formato **Stroke Play** el viernes 3 para otorgar a las Federaciones Autonómicas el grupo de competición, bien sea para el 1er Flight, como para el 2º Flight. Jugarán los 4 componentes del equipo de manera individual, se descartará la peor de las tarjetas y la suma de las 3 tarjetas restantes determinará la posición en la fase stroke play y por tanto la posición en el cuadro, siendo el equipo 1 el que menos golpes haya realizado (en caso de empate a golpes entre varias Federaciones se tendrá en cuenta para el desempate el resultado de la tarjeta descartada y si prosigue el empate el mejor de los resultados individuales hasta deshacerlo. Si aún así persistiera, se hará por sorteo.

El orden de juego de la fase stroke play estará determinado por el handicap de juego de los integrantes del equipo, siendo el jugador 1 en el orden, el de handicap más bajo.

A continuación, se disputarán 54 hoyos en formato **Match Play**, en dos días consecutivos, 36 hoyos el sábado 4 (la eliminatoria de cuartos de final y semifinales tanto del 1er flight como del 2º flight, y 18 hoyos el domingo). Todas las Federaciones jugarán las tres eliminatorias, independientemente de que sean derrotadas en cualquier ronda.

En el caso de no haber 16 equipos serán los ocho equipos mejor clasificados del día anterior los que pasarán al cuadro Principal.

Cada uno de los encuentros de Match Play entre Federaciones Autonómicas descritos en los cuadros más abajo, se compondrán de dos partidos en formato Individual y un tercero en formato Foursome. Cada partido Match Play ganado supondrá 1 punto y cada partido empatado ½ punto. Pasará a la siguiente ronda, según el cuadro de enfrentamientos descritos más abajo, la Federación Autonómica que obtenga más puntos.

En caso de empate en las Rondas 1 y 2, una vez finalizados los partidos regulares entre Federaciones Autonómicas, ganará el equipo que más UPs tenga. En caso de empate a UPs cada equipo designará a un jugador para enfrentarse

en un desempate a muerte súbita, también en formato Match Play, en el hoyo 18 del recorrido, para así determinar el ganador del enfrentamiento. **En caso de empate en la Ronda 3**, una vez finalizados los partidos regulares entre Federaciones Autonómicas, cada equipo designará a un jugador para enfrentarse en un desempate a muerte súbita, también en formato Match Play, comenzando en el hoyo 1 del recorrido, para así determinar el ganador del enfrentamiento. Será el Comité de la Prueba el encargado de determinar los hoyos y el orden de juego de los mismos.

En el caso de que en el 2 Flight no cuadren el número de Federaciones Autonómicas necesarias para formar un cuadro de Match Play (4 Federaciones Autonómicas u 8 Federaciones Autonómicas), se disputará en formato Medal Play en donde cada Federación disputará dos partidos individuales y uno foursome en cada una de las rondas (pudiendo el capitán modificar la composición del equipo entre rondas, al igual que en el formato match play), y se sumarán todos los resultados para determinar la clasificación final de las Federaciones Autonómicas implicadas.

1er Flight:

	Ronda 1	Ronda 2	Ronda 3	
Cuadro Principal	Cuartos de Final	Semifinales	Final 3º y 4º	Final 1º y 2º
	1º Clasificado 8º Clasificado	Ganador Cuartos de Final vs.	Perdedor Semifinales	Ganador Semifinales
	4º Clasificado 5º Clasificado	Ganador Cuartos de Final vs.	vs.	vs.
	3º Clasificado 6º Clasificado	Ganador Cuartos de Final vs.	Perdedor Semifinales	Ganador Semifinales
	2º Clasificado 7º Clasificado	Ganador Cuartos de Final		
Cuadro Consolación	Cuartos de Final	Semifinales	Final 7º y 8º	Final 4º y 5º
	1º Clasificado 8º Clasificado	Perdedor Cuartos de Final vs.	Perdedor Semifinales	Ganador Semifinales
	4º Clasificado 5º Clasificado	Perdedor Cuartos de Final vs.	vs.	vs.
	3º Clasificado 6º Clasificado	Perdedor Cuartos de Final vs.	Perdedor Semifinales	Ganador Semifinales
	2º Clasificado 7º Clasificado	Perdedor Cuartos de Final		

2º Flight:

	Ronda 1	Ronda 2	Ronda 3	
Cuadro Principal	Cuartos	Semifinales	Final 11º y 12º	Final 9º y 10º
	9º Clasificado 16º Clasificado	Ganador Cuartos de Final vs. Ganador Cuartos de Final	Perdedor Semifinales	Ganador Semifinales
	12º Clasificado 13º Clasificado	Ganador Cuartos de Final vs. Ganador Cuartos de Final	vs.	vs.
	11º Clasificado 14º Clasificado	Ganador Cuartos de Final vs. Ganador Cuartos de Final	Perdedor Semifinales	Ganador Semifinales
	10º Clasificado 15º Clasificado	Ganador Cuartos de Final		
Cuadro Consolación	Cuartos	Semifinales	Final 15º y 16º	Final 13º y 14º
	9º Clasificado 16º Clasificado	Perdedor Cuartos de Final vs. Perdedor Cuartos de Final	Perdedor Semifinales	Ganador Semifinales
	12º Clasificado 13º Clasificado	Perdedor Cuartos de Final vs. Perdedor Cuartos de Final	vs.	vs.
	11º Clasificado 14º Clasificado	Perdedor Cuartos de Final vs. Perdedor Cuartos de Final	Perdedor Semifinales	Ganador Semifinales
	10º Clasificado 15º Clasificado	Perdedor Cuartos de Final		

SOPORTE DE BOLA (TEE):

“El soporte de bola (tee) debe cumplir con lo establecido en las Reglas de Golf, estando permitida la utilización de una arandela o similar. En el supuesto de que la arandela o similar lleva unida una cuerda, es obligatorio que en el otro extremo figure otra arandela o similar. El conjunto de arandelas y cuerda no se podrá usar nunca para indicar la dirección de juego o con el propósito de medir la dirección ni la intensidad del viento.” (Libro Verde, Capítulo IV, página 22, punto g- (d))

BARRAS DE SALIDA:

Las salidas se harán desde las “barras verdes”, únicas e indistintas para todos los participantes y utilizando los lugares de salida de superficie artificial o natural establecidos por el Comité de la prueba. No se podrá acomodar la bola fuera de esta superficie, aunque no tenga la profundidad de dos palos como especifica la regla del lugar de salida.

ORDEN DE JUEGO:

El horario de salida lo establecerá el Comité de la Prueba.

CADDIES:

Condición de la Competición: Regla Local Modelo H-1.1

La Regla 10 .3 es modificada de esta manera: **un jugador no debe tener un caddie durante la vuelta.**

Penalización por Infracción de la Regla Local:

- El jugador recibe la penalización general por cada hoyo durante el cual tiene caddie.
- Si la infracción se produce o continúa entre el juego de dos hoyos, el jugador recibe la penalización general en el siguiente hoyo.”

La función del capitán será de consejero.

REGLAS DE JUEGO:

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por el R&A Rules Limited, las Condiciones Genéricas de la RFEG, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba.

TROFEOS:

- Trofeo para la Federación Autonómica Campeona de España
- 5 Medallas de Oro Para el equipo Campeón
- 5 Medallas de Plata para el equipo Sub-Campeón
- 5 Medallas de Bronce para el equipo 3er Clasificado

COMITÉ DE LA PRUEBA:

La R.F.E.G. designará el Comité y los Árbitros que considere necesarios.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento y podrá efectuar los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.

CTO DE ESPAÑA DE FFAA DE PITCH & PUTT

Golf Rio Cabe, 3-4 y 5 de octubre 2025

F. Autonómica
Capitán/responsable.....
Teléfono.....Telf. Móvil.....

Establecimiento	Cat.	Unidades Bloqueadas	Alojamiento 1 persona	Alojamiento 2 personas	Desayuno
PARADOR DE MONFORTE Plaza Luis de Góngora y Argote, s/n 27400 Monforte de Lemos. Lugo Persona contacto Sonia Ruiz Eventos.monforte@parador.es	4 ****	SOLO 45 Habitaciones	116 €/noche Con IVA	133 €/noche Con IVA	INCLUIDO buffet

Precios por habitación y noche. IVA INCLUIDO.

La Real Federación Española de Golf, se hace cargo de 2 habitaciones dobles del 2 al 5 de octubre para los cuatro jugadores de cada equipo.

Suplementos más noches de estancia y habitaciones, a cargo de cada Federación Autonómica o Cliente particular, siempre y cuando haya disponibilidad

Fecha de llegada: _____ Fecha salida _____

Habitación Individual-DUI: _____ Doble: _____ Doble + supletoria _____